



Nº 147 Diciembre, 2008

Franqueo Concertado 36/72

EDITORIAL:

NUEVA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO

ANPE denuncia la nueva pérdida de poder adquisitivo de los profesores y exige para los funcionarios docentes una cláusula de revisión salarial. En los últimos diez años, los profesores hemos perdido más de un 20% de poder adquisitivo.

Ante el anuncio de un incremento de las retribuciones de los empleados públicos del 3,87% incluido en el borrador de presupuestos del Estado para 2009, ANPE manifiesta:

- Solamente el 2% corresponde al incremento general de las retribuciones.
- Otro 1% se aplicará a las pagas extraordinarias, al efecto de que al fin tengan igual cuantía que las ordinarias.
- El 0,87% restante corresponde tanto al incremento destinado al fondo de pensiones (un 0,5%) como al 0,37% de los fondos adicionales. **Este 0,87% en ningún caso será percibido por los docentes, solo lo recibirán el resto de funcionarios.**

Si tenemos en cuenta que la tasa de inflación interanual está en valores cercanos al 5%, este incremento retributivo, **del 2% real para los profesores**, es totalmente insuficiente e injusto.

La carencia de una cláusula de revisión salarial para los funcionarios docentes nos aleja cada año más de la realidad económica, más de un 20% en los últimos diez años, nos discrimina respecto a otros colectivos, y deja patente una vez más, que todo lo relacionado con el Sistema Educativo es secundario para el Gobierno de la Nación.

Desde ANPE exigimos un subida salarial que cubra el incremento del IPC anual y la introducción de una cláusula de revisión salarial que evite la pérdida constante de poder adquisitivo para el profesorado.

En ANPE entendemos que retribuciones económicas equiparables a la tarea y función que realizan los profesores, ha de ser el primer paso para recuperar la dignificación profesional y social del docente.

FORMACIÓN

Disponemos de gran número de **cursos presenciales y a distancia** para el año 2009.

- **En la modalidad presencial** son cursos homologados por la Consejería de Educación dirigidos hacia profesores en activo (sexenios), interinos y parados que se encuentren en listas de interinidades en esta Comunidad. Realizaremos un curso **dirigido a la preparación de oposiciones de Maestros. Todos estos cursos son gratuitos para afiliados.**

- **En la modalidad a distancia** disponemos de los siguientes cursos certificados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia:

FORMACIÓN A DISTANCIA 2009

Cursos de Formación a distancia de 100 horas certificados por el ICE de la Universidad Pontificia de Salamanca

Plazas Limitadas

Cursos a distancia dirigidos a opositores, funcionarios e interinos docentes

Garantizados por Ley. Validos como meritos para las Oposiciones del Acceso a la Función Pública Docente en todas las C.C.A.A. según Real Decreto 278/2007 de 23 de Febrero (BOE-F. 2/3/2007)

MATRÍCULA:

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 27 de noviembre de 2008 hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso

INDICADO INDEPENDIENTE

MATRÍCULATE YA...

Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza inclusiva	2008 - 1700	SALAMANCA
Estrategias metodológicas del lenguaje en los aulas multilingües. Educación en valores	2008 - 1700	SALAMANCA
Respuesta educativa a los alumnos de altas capacidades. Estrategias de enriquecimiento	2008 - 1700	ZAMORA
Atención a la diversidad: su tratamiento y las adaptaciones curriculares	1802 - 1700	SALAMANCA
Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación	1802 - 1700	SALAMANCA
La inteligencia emocional en la enseñanza	1802 - 1700	AVILA
La programación. La unidad didáctica como base del aprendizaje en el aula	1802 - 1700	VALLADOLID

+ INFO en: www.anpecyl.com

El Consejo Sindical de ANPE
SALAMANCA desea

FELICES FIESTAS

a todos nuestros afiliados
y a todo el profesorado
de la provincia.

Índice

- 1 Editorial: Nueva pérdida de poder adquisitivo
- 2 Formación
- 11 Centro Público de Educación Especial "Reina Sofía"

SUPLEMENTO:

- 3 Formación
- 3 Horario de atención al público en navidades
- 4 ANPE-Salamanca. Solicitud de curso a distancia
- 5 Día del Docente
- 6 Puntuación por cuerpos y especialidades del primer interino a la espera de ser llamado en la provincia de Salamanca a 4 de Diciembre
- 8 ANPE-Salamanca ofrece servicios especiales para sus afiliados
- 8 ANPE te ofrece su ayuda
- 9 Interinos
- 9 Avisos importantes
- 9 Concursos de traslados
- 9 Página web
- 10 Jubilación anticipada voluntaria (LOE)
- 10 Negociaciones con la Consejería
- 10 Profesorado de Enseñanzas Medias

DESDE ANPE EXIGIMOS:

- * Estatuto Docente
- * Reconocimiento de la Tutoría
- * Compensación económica de puestos específicos
- * Reducción de jornada a mayores de 55 años
- * Reducción de Ratios
- * Equiparación salarial con otras comunidades
- * Jornada continuada para todos
- * Formación en horario lectivo
- * Catalogación y reconocimiento de enfermedades profesionales

siempre al servicio del profesorado



SINDICATO INDEPENDIENTE
ANPE
CASTILLA Y LEÓN

web: www.anpecyl.com
email: castillayleon@anpe.es



SALAMANCA

BOLETÍN INFORMATIVO PROVINCIAL
Paseo Carmelitas 23, Bajo-3
Teléfono: 923 27 20 12
FAX: 923 28 13 28
37002 Salamanca

CONSEJO DE REDACCIÓN
Nicolás Ávila Villanueva
Guillermo Bueno Salvador
Javier F. Riesco Martín
Raúl Gonzalo Prieto

EDITA
ANPE-SALAMANCA
(ANPE no se responsabiliza ni se
identifica necesariamente con los
artículos de sus colaboradores.)

E-mail: salamanca@anpe.es • web: www.anpesalamanca.es

Esta información debe estar expuesta en el tablón sindical de los
Centros (Art. 8-2a LOLS Art. 42.5 Ley 9/87).



FORMACIÓN

Como quedó un grupo de afiliados sin realizar el curso de preparación de oposiciones, lo repetiremos hacia el mes de febrero. Está dirigido a orientar sobre el marco legislativo de acceso a la Función Docente. En él se informará sobre todo el proceso de oposiciones al cuerpo de maestros, así como, el desarrollo de la programación, elaboración de unidades didácticas y el tratamiento de la Atención a la Diversidad en el aula.

Igualmente tenemos programados una serie de cursos en la modalidad a distancia certificados por el ICE de la Universidad Pontificia, para realizarlos en el primer cuatrimestre de 2.009:

TÍTULO DEL CURSO	PROVINCIA	FECHAS		Cred./ horas
		Inicio	Finaliz.	
<i>Las tecnologías de la información y la comunicación y la enseñanza inclusiva</i>	SALAMANCA	20/01/09	17/02/09	10/100
<i>Estrategias metodológicas del juego en las aulas multinivel: educación en valores</i>	SALAMANCA	20/01/09	17/02/09	10/100
<i>Respuesta educativa a los alumnos de altas capacidades. Ejemplos de enriquecimiento</i>	ZAMORA	20/01/09	17/02/09	10/100
<i>Atención a la diversidad: su tratamiento y las adaptaciones curriculares</i>	SALAMANCA	18/02/09	17/03/09	10/100
<i>Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación</i>	SALAMANCA	18/02/09	17/03/09	10/100
<i>La inteligencia emocional en la enseñanza</i>	ÁVILA	18/02/09	17/03/09	10/100
<i>La programación: La unidad didáctica como base del aprendizaje en el aula</i>	VALLADOLID	18/02/09	17/03/09	10/100

TASAS POR CURSO (incluidos materiales): AFILIADOS: 130 € (Deberá estar al corriente del pago de la cuota 2009 antes del inicio del curso correspondiente) y NO AFILIADOS: 160 €.

INFORMACIÓN GENERAL: www.anpecyl.com

MATRÍCULA: Sóloamente se podrá realizar un curso en la misma fecha.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 27 de noviembre de 2008 hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso.

DOCUMENTACIÓN: Solicitud, fotocopia del DNI, Resguardo de pago.

La cumplimentación incorrecta de los datos de la solicitud o la falta de documentación dará lugar a la anulación de la inscripción

Dado que el número de plazas por curso es limitado, la matrícula se realizará por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas todas las plazas, la organización procederá a la devolución de la matrícula de las solicitudes no admitidas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN NAVIDADES

Durante el periodo de vacaciones de Navidad la oficina permanecerá abierta de **10,30 a 12,30 horas los días 22, 23, 26 y 30 de diciembre y los días 2 y 5 de enero**. Para cualquier urgencia podéis hacer uso del teléfono **648 105 856**.

ANPE-SALAMANCA

SOLICITUD DE CURSO A DISTANCIA

La documentación se enviará a la sede de ANPE SALAMANCA, **Paseo Carmelitas, 23**, Bajo B, 37002-Salamanca. Teléfono 923 27 20 12 y Fax 923 28 13 28. Puedes enviarla por correo ordinario o fax, acompañada del resguardo de **giro postal** o de **transferencia bancaria** a Caja Duero número de cuenta **2104/0000/18/9142081194**, a nombre de **ANPE FORMACIÓN**, incluyendo, además, el nombre del/de la alumno/a que realice el curso.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 27 de noviembre de 2008 hasta una semana antes de la fecha de inicio del correspondiente curso.

IMPORTANTE: No inscribirse en más de un curso del ICE de la U. Pontificia que se desarrollen en las mismas fechas, aunque sean de distinta provincia (Ávila, Salamanca, Valladolid, Zamora).

CURSOS CERTIFICADOS POR EL ICE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

PRECIOS MATERIAL IMPRESO CURSOS DE 100 horas	AFILIADOS 130 EUROS	NO AFILIADOS 160 EUROS
---	------------------------	---------------------------

- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA ENSEÑANZA INCLUSIVA (20/01/09-17/02/09).
- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL JUEGO EN LAS AULAS MULTINIVEL: EDUCACIÓN EN VALORES (20/01/09-17/02/09).
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: SU TRATAMIENTO Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES (18/02/09-17/03/09).
- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN (18/02/09-17/03/09).

Afiliado a ANPE Si No Provincia

Apellidos Nombre

DNI Letra Teléfono

E-mail

Dirección n° Piso Letra CP

Localidad Provincia

Primaria Especialidad

Secundaria Especialidad

Fecha y firma

Adjuntar copia del DNI y resguardo bancario

Presto mi consentimiento para que los datos aportados pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de ANPE Sindicato Independiente Salamanca, con domicilio en Paseo Carmelitas, 23- Bajo 3, 37002- Salamanca, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con la actividad docente, participación en las actividades que programe el Sindicato así como de todos aquellos servicios que pudieran ser de mi interés. Del mismo modo, presto consentimiento para recibir las comunicaciones por medio de correo tradicional, correo electrónico, SMS y otros medios equivalentes. ANPE Sindicato Independiente Salamanca, como responsable del fichero, le garantiza la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiendo una comunicación por escrito en los términos marcados por la Ley a la dirección indicada.

DÍA DEL DOCENTE

ANPE felicita a los compañeros de la provincia que han alcanzado la jubilación en el año 2008, haciendo una mención especial a nuestros afiliados:

ALVAREZ CENIZO, DELFINA	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA PILAR
BARRIOS FERNANDEZ, JUANA	RODRÍGUEZ HOLGADO, ANSELMO
BOYERO GUERRA, M ^a ISABEL	RUANO SÁNCHEZ, ANTONIO JESÚS
CINOS DE LA MANO, ARTURO	SÁNCHEZ GORDO, MARÍA LUISA
GONZÁLEZ DÍAZ, MARÍA MERCEDES	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MILAGROS
GONZÁLEZ FLORES, DOMINGO	SANTOS PÉREZ, JESÚS

Igualmente, felicitamos a todos los profesores de Enseñanzas Medias que se han incorporado a la enseñanza por haber aprobado las oposiciones en 2008.

FUENTES ESTÉVEZ, MARÍA DEL CARMEN	MORA SÁNCHEZ, ROSA ISABEL
GARCÍA CABO, ANTONIO PEDRO	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
GARCÍA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	RUBIO PRIETO, SHEREZADE
GARCÍA MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	SÁNCHEZ AREVALO, LUIS
GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA MONSERRAT	SÁNCHEZ MARTÍN, ELENA
HUERTA GONZÁLEZ, MANUELA	SÁNCHEZ MARTÍN, LAURA

Aquellos afiliados o consortes jubilados durante este año, o aprobados de oposición, **que no estéis en los listados anteriores**, os pedimos encarecidamente que nos lo comunicuéis con la mayor brevedad posible.

El próximo día **30 de enero (viernes)** celebraremos el “**Día del Docente**” en el que haremos un homenaje a estos dos colectivos, con el siguiente programa:

- ❖ 18,30 horas. Recepción de autoridades y asistentes.
- ❖ 18,45 horas. Presentación de autoridades y de la jornada.
- ❖ 19,00 horas. Conferencia inaugural: “Jóvenes valores y sociedad actual”. Carmen Guaita. Secretaria Nacional de Comunicación de ANPE
- ❖ 19,45 horas. Entrega de placas conmemorativas a nuestros compañeros jubilados en 2008.
- ❖ 20,15 horas. imposición de banda a los profesores aprobados en la oposición 2008
- ❖ 20,45 horas. Vino de honor para todos los asistentes.
- ❖ 21,15 horas. Cena, actuación musical y regalo para todos los asistentes a la misma.

La jornada se desarrollará en **el Salón de Pintura del Colegio Fonseca (Calle Fonseca 2) y la cena en el Hotel Abba Fonseca (Plaza San Blas 2).**

Todos aquellos afiliados que deseen asistir a la cena deben pasar por nuestra sede para retirar las invitaciones **antes del día 26 de enero.**

PUNTUACIÓN POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES DEL PRIMER INTERINO A LA ESPERA DE SER LLAMADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA A 4 DE DICIEMBRE

0590 - CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
001 FILOSOFIA	25,726	104 CONST. CIV. Y EDIF.	1,848
002 GRIEGO	1,000	105 FORM. Y ORIENT. LABORAL	27,000
003 LATIN	-	106 HOSTELERIA Y TURISMO	9,175
004 LENGUA CAST. Y LIT.	10,987	107 INFORMÁTICA	7,694
005 GEOGRAFIA E HISTORIA	12,077	108 INTERVENCION SOCIOC.	16,516
006 MATEMATICAS	7,231	109 NAVEGACIÓN E INST. MARINAS	-
007 FISICA Y QUIMICA	25,441	110 ORG. Y GESTION COMERCIAL	8,434
008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	8,491	111 ORG. Y PROC. DE MANT. VEH.	6,446
009 DIBUJO	30,130	112 ORG. Y PROY. DE FAB. MECANICA	7,050
010 FRANCES	3,010	113 ORG. Y PROY. DE SIST. ENERG.	6,226
011 INGLES	21,525	115 PROC. DE PRODUC. AGRARIA	6,646
012 ALEMAN	7,249	116 PROC. EN LA IND. ALIMENT.	5,150
013 ITALIANO	-	117 PROC. DIAG. CLIN. Y PR. ORTOP.	4,220
015 PORTUGUES	-	118 PROC. SANITARIOS	5,023
016 MUSICA	3,225	119 PROC. Y MEDIOS DE COM.	7,418
017 EDUCACION FISICA	8,588	120 PROC. Y PR. DE TEXTIL, CONF PIEL	7,595
018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA	16,879	121 PROC. Y PROD. DE VIDRIO Y CER.	-
019 TECNOLOGIA	8,292	122 PROC. Y PROD. EN ART. GRÁF.	5,150
061 ECONOMIA	10,017	123 PROC. Y PROD. EN MAD. Y MUEBLE	2,680
101 ADMIN. DE EMPRESAS	12,454	124 SISTEMAS ELECTRONICOS	4,445
102 ANALISIS Y QUIM. IND.	14,226	125 SISTEMAS ELECTROT. Y AUTOM.	2,414
103 ASES. Y PROC. IMAG. PERS.	2,750		

0591 - CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
201 COCINA Y PASTELERIA	6,033	217 PATRONAJE Y CONF.	1,358
202 EQUIPOS ELECTRONICOS	-	218 PELUQUERIA	5,023
203 ESTETICA	3,159	219 PROC. DIAG. CLIN. ORTOP.	10,876
204 FABR. INST. CARP. MUEB.	-	220 PROC. SANIT. Y ASIST	14,382
205 INST. Y MANT. EQ. TER. FL.	4,290	221 PROC. COMERCIALES	12,054
206 INST. ELECT.	4,500	222 PROC. DE GEST. ADMIN.	16,167
208 LABORATORIO	10,876	223 PROD. EN ARTES GRAF.	8,017
209 MANTENIMIENTO DE VEH.	7,463	224 PROD. TEX. TRATAM. FIS-QUIM	4,760
211 MEC. Y MANT. DE MAQ.	4,299	225 SERV. A LA COMUNIDAD	24,514
212 OFIC. DE PROY. CONST.	29,330	226 SERV. DE RESTAURACION	5,400
213 OFIC. DE PROY. FAB. MEC.	4,290	227 SIST. Y APLIC. INFORMÁTICAS	12,015
214 OPER Y EQ EL. PROD ALIM	5,023	228 SOLDADURA	-
215 OPER. DE PROCESOS	7,678	229 TEC Y PROC DE IM. Y SON.	7,066
216 OPER. DE PROD. AGRARIA	6,544		

0592 - CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
001 ALEMAN	6,949	011 INGLES	16,157
006 ESPAÑOL EXTRANJEROS	22,365	012 ITALIANO	10,322
008 FRANCES	12,407		

0593 - CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
020 DIRECCION DE COROS	14,200	030 FAGOT	4,680

0594 - CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
401 ACORDEON	11,920	416 HISTORIA DE LA MUSICA	15,508
402 ARPA	3,726	419 OBOE	18,344
404 CLARINETE	10,050	423 PIANO	26,224
405 CLAVE	1,190	424 SAXOFON	20,347
406 CONTRABAJO	10,753	427 TROMPA	-
407 CORO	E1	428 TROMPETA	8,992
410 FLAUTA TRAVESERA	9,043	431 VIOLA	6,841
411 FLAUTA DE PICO	4,160	433 VIOLIN	11,668
412 FUND. DE COMPOSICION	8,360	434 VIOLONCELLO	12,970
414 GUITARRA	3,144	460 LENGUAJE MUSICAL	18,313

0595 - CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
504 CONS. Y REST. OB. PICT.	23,303	515 FOTOGRAFÍA	23,303
507 DIBUJO ART. Y COLOR	23,303	516 HISTORIA DEL ARTE	18,240
508 DIBUJO TÉCNICO	-	520 MAT. Y TECNOLOGÍA: DISEÑO	18,479
509 DISEÑO DE INTERIORES	23,303	522 MEDIOS INFORMÁTICOS	27,493
510 DISEÑO DE MODA	23,303	523 ORG. INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN	4,726
511 DISEÑO DE PRODUCTO	23,303	525 VOLUMEN	12,576
512 DISEÑO GRAFICO	23,303		

0596 - CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
608 FOT. Y PROC. DE REPR.	6,225	613 TECNICAS CERAMICAS	6,691
610 MOLDES Y REPR.	-	614 TEC. DE GRAB Y ESTAMPACION	5,550

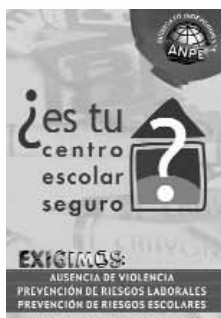
0597 - CUERPO DE MAESTROS

CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT	CÓDIGO Y ESPECIALIDAD	PUNT
AL AUDICIÓN Y LENGUAJE	8,270	FI INGLÉS - AMPLIADAS	-
AM ALEMAN - AMPLIADAS	7,489	FL LENGUA CASTELLANA	19,280
CS CIENCIAS SOC.	12,090	FL LENGUA CASTELLANA - AMPLIADAS	23,963
CS CIENCIAS SOC. - AMPLIADAS	12,234	MC MATEM. Y C. NAT.	1,910
EF EDUCACIÓN FÍSICA	10,617	MC MATEM. Y C. NAT.-AMPLIADAS	13,424
EI EDUCACIÓN INFANTIL	10,733	MU MÚSICA	7,566
FF FRANCÉS	19,280	PRI PRIMARIA	10,733
FF FRANCÉS - AMPLIADAS	18,527	PT PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	10,004
FI INGLÉS	1,280		

ANPE-SALAMANCA OFRECE SERVICIOS ESPECIALES PARA SUS AFILIADOS

➤ EL DEFENSOR DEL PROFESOR	A través del teléfono 902105413 o por medio del correo electrónico defensordelprofesor@anpecyl.com
➤ ASESORÍA JURÍDICA	Realizando la consulta en el teléfono: 920224527 o al correo electrónico: abocat@telefonica.net , el cual ha ganado recientemente varias sentencias.
➤ FORMACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA	Organizamos cursos de formación en convenio con el MEC, la Consejería de Educación y la Universidad Pontificia de Salamanca.
➤ CURSOS DE VERANO EN EL REINO UNIDO	Descuentos especiales para afiliados e hijos/as de afiliados.
➤ ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA	20% de descuento en la matrícula de las diferentes especialidades de magisterio, educación social y licenciaturas como Psicopedagogía y Psicología, realizándolas en un solo año.
➤ VIAJES Y SALIDAS CULTURALES	Durante todo el año y en especial en vacaciones de Semana Santa. Semana Santa 2008, viaje a París, Normandía, Bretaña y Alemania Romántica y Baviera.
➤ ESTANCIAS EN BALNEARIOS	Descuentos especiales para afiliados.
➤ COOPERATIVA DE VIVIENDAS	Se ha creado la cooperativa de viviendas Coprosa, con futuras construcciones.
➤ ACUERDO CON SANITAS (Entidad Médica)	Con cobertura de servicios médicos no incluidos en pólizas normales y ofertas especiales.
➤ CONVENIO CON SOLRED	Con un descuento de un 2% en carburante en las más de 3.800 estaciones de servicio Repsol, Campsa y Petronor en España y Portugal y descuentos en diferentes cadenas hoteleras.
➤ ACUERDOS CON DIFERENTES CASAS COMERCIALES DE VEHÍCULOS	Con descuentos hasta de un 20% y promociones en algunos vehículos según modelos y marcas comerciales (SAAB, SEAT, RENAULT, CITROEN).
➤ SAAB MIRAUTO SA Francisco de la Calle Gil	Descuento del 12% en la nueva gama SAAB. Oferta extensible a cónyuges, hijos y padres de afiliados.
➤ CONVENIO CON EL BBVA	Con condiciones especiales en préstamos personales e hipotecarios para nuestros afiliados.
➤ ACUERDOS ACADEMIAS DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES	Con descuento en la matrícula y mensualidades en la preparación de oposiciones en todas las especialidades de distintos cuerpos.

ANPE TE OFRECE SU AYUDA



Porque considera como prioridad en su acción sindical erradicar de los centros las agresiones a los profesionales de la enseñanza.

ANPE pone a tu disposición un teléfono y un e-mail en defensa del profesor, para el asesoramiento personal y profesional, la orientación jurídica y sindical.

902 105 413

defensordelprofesor@anpecyl.com. Y abocat@telefonica.net



INTERINOS

En nuestra página web: www.anpesalamanca.es tenemos los nuevos temarios de oposiciones de los diferentes cuerpos y especialidades, los listados de interinos actualizados y la situación actual de adjudicación en que se encuentra para cada una de las especialidades de los distintos cuerpos docentes.

De igual manera, tenemos todas las bolsas de trabajo de todas las especialidades y cuerpos que van apareciendo en las diferentes comunidades educativas.

AVISOS IMPORTANTES

- ❖ Es importantísimo que aquellos afiliados que hayáis cambiado vuestro correo electrónico, nos lo hagáis llegar, ya que cuando las noticias son urgentes, nos comunicamos con vosotros a través de él. Es la forma más rápida de contactar con vosotros. Si nos lo has facilitado y no recibes noticias por él comunícanoslo, pues pudiera haber algún error.
- ❖ Para el próximo año 2009, ANPE en Consejo Sindical ha decidido mantener la misma cuota. No olvidéis que se desgrava íntegramente en la declaración de la renta, y que al mismo tiempo, os permite beneficiaros de todos los servicios de los que dispone el sindicato. El cobro se hará al finalizar el mes de diciembre. Cada vez son muchos menos los afiliados que no tienen domiciliada su cuota. Os recomendamos que la domiciliéis, ya que es más ágil y cómodo para todos.
- ❖ ANPE ha publicado una guía sobre legislación educativa en Castilla y León. En ella recogemos toda la legislación educativa, actualizada y aplicable en nuestra Comunidad hasta el día de hoy. Dada la gran utilidad para todo el profesorado, e incluso para aquellos que deseen acceder a la docencia, todos aquellos que estéis interesados en obtenerla, podéis pasar por nuestra sede a recoger un ejemplar.
- ❖ PROFESORADO ITINERANTE. Todo profesor que por razón de servicio sufra algún accidente a lo largo del curso 2008-2009, puede solicitar ayuda económica a La Consejería para compensar gastos del mismo. Disponemos de la solicitud en nuestra oficina.
- ❖ Todo aquel afiliado que aún no tenga el carnet de afiliación, debe pasar a retirarlo por nuestra oficina.

CONCURSO DE TRASLADOS

En reunión de Mesa Sectorial de 26 de noviembre con el MEC, este presentó a los sindicatos el borrador del Concurso General de Traslados de Maestros, Secundaria y otros cuerpos. En él, lo más significativo son las fechas previstas de publicación y desarrollo. No se espera que se publique antes del 15 de diciembre, estableciendo como plazo de presentación de instancias entre el 15 de diciembre y 2 de enero, (periodo vacacional).

Desde ANPE-SALAMANCA mostramos nuestra gran preocupación por la tardanza en la publicación del CGT, mostrando el MEC una desidia en sus funciones, sin ser capaz de fijar criterios comunes ante la diversidad de actuaciones en las distintas comunidades. Lamentamos pues, la incapacidad del MEC para haber regulado en tiempo y forma el CGT de ámbito nacional y las consecuencias por el retraso en su publicación, ya que se tendrá que solicitar en periodo vacacional.

Está obligado a participar, los funcionarios de carrera con destino provisional para maestros o en expectativa para secundaria en esta Comunidad, que estando en servicio activo o en servicios especiales, nunca hayan obtenido destino definitivo.

Este año es concurso de ámbito nacional.

No se debe olvidar que para poder optar al **CONCURSILLO** es necesario participar en el CGT. Todo aquel que no obtenga destino definitivo y quiera optar en comisión de servicios a vacantes que queden libres, porque su titular está en otro destino, o a plazas habilitadas o no creadas jurídicamente, tienen que hacerlo constar en el propio Concurso General de Traslados, pudiendo optar a ellas.

Como novedad fundamental para este año, destacar que la solicitud se podrá cumplimentar de forma telemática.

PÁGINA WEB

Visita nuestra página web:

www.anpesalamanca.es

En ella encontrarás toda la información actualizada diariamente relacionada con el mundo educativo, que te pueda interesar del plano provincial, autonómico o nacional.

Formación, bolsas de trabajo, ofertas de empleo público, oposiciones, listados de interinos, concursos de traslados, concursos para programas especiales, concursos para el extranjero, licencias, comisiones de servicios, jubilaciones, acuerdos con las administraciones, ...

Información actualizada diariamente.

JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA (LOE)

La convocatoria para poder acogerse a jubilación voluntaria anticipada para el año 2009 previsiblemente saldrá hacia finales de diciembre. Según la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, los requisitos para poder acogerse a ella son los siguientes:

- ❖ Haber permanecido en activo en centros docentes ininterrumpidamente los **quince últimos años** anteriores a la presentación de la solicitud.
- ❖ Tener cumplidos 60 años de edad el 31 de agosto de 2009.
- ❖ Tener cumplidos 15 años de servicios efectivos al Estado a 31 de agosto de 2009.

Esta modalidad de jubilación tiene dos grandes beneficios:

1. A los que se jubilen por esta modalidad se les sumarán el número de años, meses y días que le falten para cumplir los 65 años de edad. Estos años serán tenidos en cuenta sólo a efectos de cómputo para la pensión.
2. Se recibirá, por una sola vez, una gratificación especial en función a la edad y a los años cotizados. Para percibir dicha gratificación es imprescindible tener acreditados 28 años de servicios efectivos prestados a las Administraciones Públicas.

Al igual que todos los años, el **plazo de presentación de solicitudes**, junto con la documentación, será durante el mes de enero, finalizando seguramente el día 31 de enero, y posteriormente se permitirá un plazo breve de unos 8 días para poder desistir aquel que lo desee.

NEGOCIACIONES CON LA CONSEJERÍA

Durante este curso la Junta aún no ha reunido la Mesa Sectorial, por lo que la negociación esta totalmente parada. No olvidemos que tenemos pendientes una serie de temas que quedaron pendientes el curso pasado, tales como la reducción de jornada lectiva para mayores de 55 años, catalogación de los puestos de difícil desempeño,... y otros que desde ANPE exigimos y que ya hemos reclamado para su incorporación inminente a la negociación: Reconocimiento de la tutoría a los efectos de reducción horario, administrativo, y económico. Reconocimiento de los puestos de especial dedicación al centro a los efectos de reducción horaria, administrativa y económico. Actualización del Complemento Especifico de la Junta. Abono del Complemento de CRA para todos los que imparten docencia en un CRA. Equiparación salarial con otras comunidades. Mejora de las plantillas en los centros, fijando desdobles, apoyos, refuerzos. Oferta de empleo amplia...

PROFESORADO DE ENSEÑANZAS MEDIAS

Durante muchos años ANPE venía diciendo a la Dirección Provincial que se estaba aplicando mal la compensación horaria (alguna sentencia nos había dado la razón). A todo docente que superaba las 18 horas lectivas antes y las 17 horas el curso pasado, por la reducción de una lectiva para todos con el Acuerdo de 19 de mayo de 2006, se le estaba cambiando 1 hora complementaria por 1 lectiva. Sin embargo la normativa, **artículo 71 del Capítulo V de la Orden de 29 de Junio de 1994**, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria (B.O.E. 5 de Julio de 1994) y posteriormente la modifica la **ORDEN EDU/1120/2007 de 20 de Junio** BOCYL 26 de Junio) en su artículo 2º, dice claramente que por cada hora lectiva que se superen de 17 se compensarán por 2 horas complementarias.

Ante la insistencia reiterada de ANPE, que se estaba incumpliendo dicha normativa, por fin la Consejería de Educación en Mesa Sectorial celebrada en junio, nos dio la razón. Por ello, presentamos una tabla explicativa que aclara como debe quedar, para este y sucesivos cursos, el reparto horario del profesorado de Secundaria en función a los periodos lectivos que imparta.

PERIODOS LECTIVOS	PERIODOS DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO	HORAS COMPLEMENTARIAS	HORAS COMPLEMENTARIAS DE CÓMPUTO MENSUAL
17	25 (23 horas)	8-0=8	5
18	25 (23 horas)	7-2=5	5
19	25 (23 horas)	6-4=2	5
20	25 (23 horas)	5-6=-1	5

De igual manera, venimos pidiendo con insistencia a la Consejería, **el reconocimiento a todos los efectos administrativos, económicos y de reducción horaria de la tutoría**. No podemos olvidar que toda aquella tarea añadida, a la función de enseñar, tiene que estar reconocida. ANPE, el día 24 de noviembre presento en el propio registro de la Consejería de Educación escrito perfectamente basado y fundamentado para que se reconozca **la tutoría** en los niveles antes mencionados.

CENTRO PUBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "REINA SOFÍA"

Centro Especifico de Integración Alumnos con Necesidades Educativas Especiales A.C.N.E.E.S. desde 1976

I. NIVELES EDUCATIVOS

- Aulas madurativas de EDUCACIÓN INFANTIL (a partir de los 3 años)
- Enseñanza Básica Obligatoria EDUCACIÓN PRIMARIA (6 - 16 años)
- TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA (6 a 21 años)

En esta sección, además de la atención que les corresponde en las aulas T.V.A se les imparte:

- Taller de Carpintería
- Taller de Encuadernación
- Taller de Corte y Confección
- Taller de Tricotosa

y un programa complementario o de inserción ocupacional, laboral y de empleo en varias instituciones y empresas - Prácticas de F. C. T.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Salidas culturales a museos, teatros, audiciones musicales, bibliotecas, espacios naturales, empresas, actividades lúdicas, programa acuático en piscina ..

La acción educativa y asistencial, que este Centro viene prestando al alumnado, desde el año 1976, esta auspiciada por la Consejería de Educación

(Junta de Castilla y León 1, y por el generoso apoyo, la protección y colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca.

II. LÍNEA EDUCATIVA

OBJETIVO

Que los alumnos/as desarrollen todas sus capacidades físicas y mentales al máximo posible, así como que sean autónomos, personal, social y laboralmente.

METODOLOGÍA

- Enseñanza activa, individualizada y personalizada.
- El currículo es flexible, al ritmo evolutivo y de aprendizaje del alumno (L.O.E)

PERSONAL

- Profesores de Pedagogía Terapéutica.
- Profesores de Audición y Lenguaje.

- Profesores Técnicos de Formación Prof.
- Orientador psicopedagógico
- Trabajador Social
- Fisioterapeutas
- Ayudantes Técnico-Educativos.

III. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

○ COMEDOR

○ TRANSPORTE

○ RESIDENCIA - INTERNADO

La acción asistencial y educacional del internado se ofrece a través de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, que presta estos servicios bajo Convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León.

○ ATENCIÓN MÉDICO-SANITARIA

(Supervisión médica, A.T.S./DUE, Auxiliares Clínica)

○ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN JORNADA LECTIVA Y DE RESIDENCIA-INTERNADO

(Culturales, recreativo-deportivas, de ocio ...)

○ A.M.P.A.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos perteneciente al Servicio de Apoyo a la Integración de Personas con discapacidad, de la Gerencia de Servicios Sociales- Consejería de Familia de la Junta de C.y L.; también colabora, participa y promueve en actividades individuales o conjuntas con el Centro (jornadas de convivencia, conferencias, fiestas de Navidad y final de curso con juguetes y regalos, excursiones, programas de atención recreativa en vacaciones de verano, etc.)



HORARIO

El horario de atención al público en nuestra oficina será:

- ❖ **Mañanas:** de 10 a 13,30 horas de lunes a viernes.
- ❖ **Tardes:** de 17 a 19 horas de lunes a jueves.

DIRECCIÓN: Paseo Carmelitas 23, Bajo-3

COD.POSTAL: 37002 Salamanca

TELÉFONO: 923 272 012 · FAX: 923 281 328

WEB: www.anpesalamanca.es

CORREO ELECTRÓNICO : salamanca@anpe.es

